

Recordar es
vivir

Caminito de Lucha

PALABRA LIBRE

Gremio

08 FEBRERO 2024

NO. 691 AÑO 14

EJEMPLAR GRATUITO

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

TRAPITOS
AL SOL

Página 02

LEYendo la
verdad

Página 04

Luz y
Sombra

Página 11

SUTSEM ultimátum al
gobernador detenga
el decreto en materia
de pensiones

Páginas 16

SUTSEM inicia
emplazamiento a
huelga

Página 20

Las columnas de opinión y las notas
informativas aquí expresadas son
responsabilidad de su autor o autora.

Arremete Navarro de nuevo contra los trabajadores eliminando la "JUBILACIÓN DINÁMICA"

PERIODICO OFICIAL	
	
ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT	
Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921	
Directora: Lic. Maria de la Luz Pérez López	
Sección Décima Primera Tomo CCXIV	
Tepic, Nayarit; 22 de Enero de 2024	
Número: 014 Tiraje: 030	
SUMARIO	
ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE REFORMA A SU SIMILAR QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO TRANSITORIO DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS CUENTAS DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS ADHERIDAS AL FONDO DE PENSIONES A AFORE XXI BANORTE	

CONSIDERANDOS

El 10 de agosto de 2023 se publicó en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, Acuerdo Administrativo que Establece los Lineamientos para el Procedimiento Transitorio de Individualización de las Cuentas de los Trabajadores y las Trabajadoras Adheridas al Fondo de Pensiones a Afore XXI BANORTE, el cual tiene por objeto establecer los lineamientos para el procedimiento transitorio para cumplir con lo establecido por la Ley Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y de los Trabajadores del Estado Libre y Soberano de Nayarit, esto es, constituir el Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y de los Trabajadores del Estado Libre y Soberano de Nayarit en modalidad de Sociedad Anónima de Capital Variable como primera fase para ser una AFORE, así como establecer el Fondo de Previsión Social administrado por una AFORE autorizada por la misma Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro CONSAR, para lograr la individualización de las cuentas de las y los trabajadores activos a AFORE XXI BANORTE, de conformidad con lo dispuesto por la CONSAR y la Ley del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y los Trabajadores del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

Único. Se reforma el numeral TERCERO, si como los ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SEGUNDO y CUARTO, todos del ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO TRANSITORIO DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS CUENTAS DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS ADHERIDAS AL FONDO DE PENSIONES A AFORE XXI BANORTE, para quedar como sigue:

PRIMERO...

SEGUNDO...

TERCERO. La Consejería Jurídica del Gobernador en coordinación con la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, así como el Comité Técnico del Fideicomiso Nuevo Nayarit, llevarán a cabo los trámites para la constitución de la Sociedad denominada Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y de los Trabajadores del Estado Libre y Soberano de Nayarit en la modalidad de Sociedad Anónima de Capital Variable, de conformidad con la Ley y demás disposiciones de la materia. Dicha sociedad tendrá como accionistas al Fondo Soberano Nuevo Nayarit, S.A.P.I. de C.V. (FOSONN) y al Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, conforme a lo que se establezca en los estatutos sociales. Su capital social, al momento de la constitución será la cantidad de \$10,000.00 M.N y el mismo podrá irse modificando conforme lo requieran las gestiones necesarias para operar como AFORE y estará conformado por una Junta Directiva Provisional y un órgano de vigilancia, que decidirán sus acciones en el acto constitutivo, hasta en cuanto sea posible contar con los miembros a los cuales se refiere la Ley del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y de los Trabajadores del Estado Libre y Soberano de Nayarit CUARTO a SÉPTIMO...

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO...

SEGUNDO. En un plazo que no exceda de treinta días hábiles contados a partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo Administrativo la Consejería Jurídica del Gobernador en coordinación con la Secretaría de Administración y Finanzas y la Junta Directiva del FOSONN a través sus apoderados, iniciarán los trámites ante las autoridades competentes para la constitución de la Sociedad denominada Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y de los Trabajadores del Estado Libre y Soberano de Nayarit en la modalidad de Sociedad Anónima de Capital Variable.

¡ÚNETE A LOS FUERTES!

Trapitos al Sol

Al ver la portada del Semanario "Gremio" de la semana pasada, recordamos con tristeza lo que como sindicato llegamos a tener. Siendo una de las tantas ideas de la señora Águeda Galicia, se fue adquiriendo poco a poco el terreno que ocupa Barranquitas con el sacrificio y el ahorro de las finanzas sindicales. Aclaramos que no fue regalo del gobierno. Hay que decirlo fuerte y claro. Ahí están de testigos, experimentados concedores de las finanzas del Comité del sindicato los contadores Javier Morán e Iván Altamirano, ellos pueden dar fe de la forma como se pagó todo sin tener idea de la enorme inversión que se hizo en ese patrimonio de los trabajadores que junto con sus familias los disfrutaban en sus días inhábiles para que un pinche chilango como es el tal Camarena que es quien maneja al dizque gobierno de Nayarit, que vino a querer a apoderar de lo que no es suyo, las propiedades ajenas, violando leyes, convenios y todo tipo de legalidad. De acuerdo al testimonio de un lugareño que se introdujo al predio para arreglar una manguera, todo está destrozado: las albercas con agua podrida, con los motores descompuestos, invadido de maleza, robo de sillas, mesas, Rockolas, puertas, láminas y muebles, insumos, equipo motorizado de limpieza, cables, lámparas, baños,

enseres de cocina, hornos eléctricos, y todo un desastre.

Todo por la voracidad de Navarro y secuaces y sus abyectas ideas y de su diabólico titiritero el tal Camarena, que no se harta de estar jodiendo a los trabajadores. Navarro no tiene capacidad de diálogo y lo ha demostrado con las organizaciones sindicales más grandes en Nayarit, por qué no ha tenido la voluntad de resolver problemas, sino de crear el caos como forma estratégica para los planes oscuros de la 4t.

En días recientes arremetió nuevamente contra los trabajadores. No sé ha hartado de pretender robar las propiedades de los SUTSEMistas, de prohibir que se cubran las plazas vacantes para ir aniquilando al SUTSEM e ir prohibiendo el pago de las prestaciones ganadas y negar la actualización del convenio laboral manteniendo en el atraso económico cada vez más a los trabajadores. Todo lo ha hecho no con la cabeza si con el hígado podrido que tiene. Ahora inventó ese perjuicio en contra del sistema de Pensiones que se estaba disfrutando. Ahora se pretende depositar el dinero de

los trabajadores al AFORE, saqueado ya por el presidente de la República quien en calidad de "Préstamo" sustrajo 3 y medio billones de pesos. Los trabajadores durante toda su vida laboral han aportado fuertes cantidades de dinero quincenalmente para su jubilación dinámica que, mediante una decisión unilateral y arbitraria, se convierta en cuentas individualizadas. Ese dizque "jubilación digna" de que se llenan la boca los malos para gobernar no alcanza a cubrir los altos costos de la alimentación, impuestos, pago de agua, luz, gas, etc. Mucho menos de la atención médica y medicinas por la infame política que estamos padeciendo. **Y AHORA OBLIGA A LOS TRABAJADORES A BUSCAR NUEVAS ESTRATEGIAS DE LUCHA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS AL GRADO DE HACER UNA HUELGA Y UNA CARAVANA A MÉXICO GASTANDO HASTA LO QUE NO SE TIENE. DE NADA SERVIRÁ EL SACRIFICIO DE LOS TRABAJADORES. LO QUE SE DEBE HACER ES SACUDIRLOS A ESA LACRA QUE ESTÁ EN EL GOBIERNO, EN EL CONGRESO Y EN EL CABILDO CON LA REVOCACIÓN DE MANDATO. TODOS ELLOS QUEDARÁN COMO LO PEOR EN LA HISTORIA DEL NAYARIT.**

Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

E-mail: laverdadnay@hotmail.com

Impresión: INDEPENDIENTE

Diseño: L.C. César O. Rivera Barajas

Dirección Gral: Águeda Galicia Jiménez

Domicilio: Edificio del SUTSEM

(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org





VETERINARIAS PÚBLICAS, ¿EN MÉXICO?

Son más de 80 millones de los conocidos como "Lomitos" y "Michis" en al menos 25 millones de hogares mexicanos, de acuerdo con información del Inegi. ¿Cuántas de estas mascotas habrá sin hogar?, quizás otro tanto igual o más...

Tal vez por ello es que, en el mes de diciembre pasado, el Senado de la República propuso una



ley, luego de que las y los senadores mexicanos votaran para promover un proyecto a nivel nacional con el objeto de suministrar atención médica preventiva y, en caso de enfermedad, brindar tratamiento médico a los animales.

Y, presuntamente, ¿qué servicios habrá en las clínicas veterinarias públicas de México?; de acuerdo con los senadores, se debe de impulsar la creación de espacios donde se presten servicios de: Consulta, Esterilización, Desparasitación, Vacunación y Cirugías en espacios de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de las entidades federativas y de los municipios en cada ejercicio fiscal, por lo que su implementación será paulatina... es decir, será obligatoria sí, pero de acuerdo a los recursos de cada gobierno estatal o municipal del país.

Y como todas las cosas tienen su origen y razón de ser, la tenencia de mascotas en México se ha convertido en un problema grave, ya que, según el Senado de la República, al menos "el 70% de los perros y gatos se encuentran en la calle, lo

cual significa que sólo 5.4 millones de peludos tienen un hogar y 60 mil de ellos mueren a causa del maltrato", considerando así que el abandono, además de representar un problema de maltrato e irresponsabilidad, es un asunto de salud pública.

Por otra parte, a nivel nacional se recogen aproximadamente 696 toneladas de excremento al día, lo que representa más de 250 mil toneladas al año.

A EMPEZAR... ¡POR DECRETO!

Fue el último jueves del mes de enero de este año cuando entró en vigor el decreto con reforma para promover el establecimiento de clínicas veterinarias públicas. Por ello, en un plazo máximo de 180 días naturales posteriores, y para su cabal cumplimiento, los congresos de las entidades federativas deberán hacer los ajustes que estimen necesarios en su legislación local.

De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación, se modifica el artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para impulsar el bienestar de los animales de compañía, entrando en vigor el jueves 25 de enero.

De hecho, hace poco más de un año, el 23 de noviembre de 2022, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma el párrafo sexto del artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, con el fin de promover el establecimiento de clínicas veterinarias públicas, recordó la propia cámara en un comunicado.

Para el caso de la Ciudad de México, se estableció la obligación para las autoridades federales, en coordinación con los municipios o alcaldías, el promover el establecimiento de clínicas veterinarias públicas, con el objetivo de suministrar a los animales atención médica preventiva y, en caso de enfermedad, brindarles tratamiento médico expedito avalado por un médico veterinario.

El establecimiento de clínicas veterinarias públicas estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria de las entidades federativas y los municipios en cada ejercicio fiscal.

El dictamen canalizado al Senado de la República

para sus efectos constitucionales, destaca la importancia de impulsar el bienestar de los animales de compañía, a través del establecimiento de clínicas veterinarias públicas en todo el país, como medida para facilitar la cultura de la tenencia responsable, el cuidado y la protección animal, agrega el comunicado.

La Ciudad de México tiene la proporción más baja de hogares con mascotas, con 61.4 por ciento, mientras que Campeche tiene la proporción más alta, con 77.1 por ciento.

Así quedó el decreto:

Se reforma el párrafo sexto del artículo 87 BIS 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

Artículo Único. Se reforma el párrafo sexto del artículo 87 BIS 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 87 BIS 2.- ...

Las entidades federativas en coordinación con los Municipios o, en su caso, las Alcaldías de la Ciudad de México, garantizarán en la medida de lo posible la esterilización gratuita de animales, y su trato digno y respetuoso en los centros de control animal, estableciendo las sanciones correspondientes para todo aquel que maltrate a los animales. De igual forma, promoverán el establecimiento de Clínicas Veterinarias Públicas con el objeto de suministrar a los animales atención médica preventiva y, en caso de enfermedad, brindar tratamiento médico expedito avalado por un médico veterinario.

Transitorios

El presente Decreto entrará en vigor el día natural siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

En un plazo máximo de 180 días naturales posteriores a la entrada en vigor del presente Decreto, y para su cabal cumplimiento, los Congresos de las entidades federativas deberán hacer los ajustes que estimen necesarios en su legislación local.

El establecimiento de Clínicas Veterinarias Públicas estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria de las entidades federativas y los municipios en cada ejercicio fiscal.

Ahora, la duda es: si los gobiernos estatales y federal no han sido capaces de verdaderamente garantizar un servicio digno de salud a las personas, ¿sí lo lograrán a hacer con las mascotas?

MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular y Whatsapp (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico enriquelibre@gmail.com

LEYendo La VERDAD

Por José Luis Nuñez “El Baque”

¡GRAVE ROBO AL FONDO DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES!

Ninguna administración en la historia se había atrevido hacer lo que hoy en día está perpetrando la administración del Doctor Miguel Angel Navarro Quintero, el Gobernador represor de los Nayaritas. Resulta que a través de la nueva Ley de Fondo de ahorro para el retiro digno de las trabajadoras y los trabajadores... pretenden desaparecer de un plumazo el fondo de pensiones de los trabajadores y adueñarse de ese dinero. ¡Ya salió el peine!, el fondo de pensiones no está quebrado, la realidad es que quieren adueñarse del dinero de los trabajadores para invertirlo y enriquecerse con las ganancias. Quieren pasar de ser administradores del Fondo de pensiones a ser accionistas e inversionistas del dinero de los trabajadores. En el artículo 3ro del acuerdo del 10 de agosto, establece que Dicha sociedad tendrá como accionistas al Fideicomiso Nuevo Nayarit y al Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, conforme a lo que se establezca en los estatutos sociales. Vea nomas el tamaño de cinismo y desvergüenza por parte de los asesores del Doctor Miguel Angel Navarro. De acuerdo con el artículo Vigésimo cuarto transitorio de la Ley del fondo de ahorro para el retiro digno de las trabajadoras y los trabajadores, el capital inicial de operación del Fondo AFORE, S.A. de C.V. se constituirá por el valor de los recursos disponibles del Fondo de Pensiones al día anterior de la entrada en vigor de la presente Ley. es decir que se constituye con las aportaciones de la parte patronal, con las retenciones de los trabajadores, con las inversiones y utilidades de estas inversiones, así como rentas, plusvalías y demás ingresos que se

generen, pero de acuerdo con el artículo tercero del acuerdo administrativo que establece los lineamientos para el procedimiento transitorio de individualización de las cuentas de los trabajadores y las trabajadoras adheridas al fondo de pensiones a AFORE XXI BANORTE, se dice que el monto inicial del fondo: ¡será de 10 mil pesos!, si leyó usted bien: ¡10 mil pesos!, y donde quedaron los millones y millones de pesos que corresponden a dicho fondo, los cuales se han logrado a través de las aportaciones de tantos años, esos 10 mil pesos ni siquiera representa lo que los trabajadores han aportado desde la constitución del fondo de ahorro. Si sumamos las aportaciones del patrón y los rendimientos que debió generar este fondo, en un robo a ojos vistos, querer iniciar con tan solo 10 mil pesos. Pero además este fondo no tiene la legalidad requerida por la Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), es decir que no cumple con los requisitos de Ley, ya que el artículo 19 de la Ley de sistema de ahorro para el retiro establece que para organizarse y operar como administradores de un fondo se requiere autorización de la CONSAR, oyendo previamente la opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a los solicitantes que presenten propuestas viables económica y jurídicamente, que satisfagan los siguientes requisitos: 1.-Presentar la solicitud respectiva, así como el proyecto de estatutos sociales; ¿ y donde están los estatutos? No se han presentado por ningún lado, no existen, por lo tanto, no se cumple ni siquiera con el primer requisito. Así mismo la Ley señala que los accionistas que detenten el control de la Administradora, deberán presentar un estado de su situación

patrimonial que abarque un periodo de cinco años anteriores a su presentación, en los términos que señale la Comisión; ¿y que creen? Tampoco las autoridades que pretenden hacer este fondo han presentado el estado de situación patrimonial, ni siquiera han presentado las escrituras constitutivas de las sociedades de que se trata, que deberán ser aprobadas por la Comisión. Ninguno de estos requisitos ha sido cumplido por parte de las mentes brillantes que quieren hacer negocio con el fondo de pensiones. La ley de Fondo soberano en el artículo 9 señala que la junta directiva será la máxima autoridad en ese fondo soberano, la designación la hará el ejecutivo por medio de una terna presentada por el fideicomiso nuevo Nayarit, pero en el acuerdo publicado el 22 de enero que reforma el del 10 de agosto, contraviene la propia Ley, ya que dice que el fondo estará conformado por una junta directiva provisional. Esta junta directiva provisional tampoco se señala en la Ley del Fondo soberano. Miles de trabajadores han manifestado en tiempo y forma por escrito dirigido a la autoridad competente, su deseo de permanecer en el anterior Fondo de pensiones, tal y como se estipula en los artículos transitorios de la Ley, los cuales establecen que el trabajador puede decidir si permanece en el régimen anterior o prefiere pasar al nuevo fondo de cuentas individuales, pero al Gobernador le vale un comino lo que diga la Ley, a como dé lugar quiere individualizar las cuentas de los trabajadores, sin tomar en cuenta la voluntad expresa de sus propios trabajadores, y ha dado la orden a como dé lugar de iniciar con la individualización de cuentas en general.

CAMINITO DE LUZ

Por Gaby Alvarado

Educación con sentido común Nuestros padres y abuelos no todos tuvieron la oportunidad de ir a la escuela y quienes pudieron tenían que caminar hasta más de dos horas para llegar a la escuela después de haber realizado las faenas de sus casas como acarrear agua, leña, moler nixtamal y tortear. La mayoría andaban descalzos y en el mejor de las suertes usaban huaraches de baqueta. En la escuela ponían mucha atención a los maestros porque sabían del esfuerzo de sus padres por enviarlos a estudiar; en tercer año ya sabían leer, comprender textos, redactar

y escribir con una letra cursiva muy bonita; les exigían que cuidaran su ortografía; sumaban, restaban, multiplicaban, dividían además de la raíz cuadrada. La gran mayoría no podría terminar la primaria pero con lo que aprendían era suficiente para salir adelante, a ser educados, respetuosos y trabajadores. Quienes lograron terminar la



primaria, secundaria o la academia conseguían trabajo porque aunque no habían estudiado muchos años sí sabían concentrarse, se enfocaban en sus objetivos, eran muy responsables, tenían metas y respetaban la experiencia como el conocimiento de los padres como de los maestros. Con lo que no estoy de acuerdo en la antigua forma de educación es que los maltrataban mucho

y los golpeaban. En la actualidad creo que es el extremo contrario, se les permite a los hijos que hagan lo que quieran, no tienen límites, quehaceres, responsabilidades ni horarios, hacen uso excesivo de los aparatos electrónicos sin supervisión, además de ser irrespetuosos con los maestros como con los padres. De acuerdo con diferentes profesores, psiquiatras, psicólogos y especialistas, las pantallas, los celulares afectan el área prefrontal del cerebro, lo que provoca su falta de atención y concentración así como seguir indicaciones y terminar tareas. Por tanto, si no corregimos esa forma de educar nos estaremos enfrentando a una generación en la que los hijos sean menos inteligentes que los padres. Y, de acuerdo con la naturaleza evolutiva, cada nueva generación, debe ser mejor que la anterior. El punto clave es lograr el equilibrio a través de una educación que incluya disciplina con amor y un toque de sentido común.



CATEQUESIS

Estudio Bíblico y Oración

Por gracia de Dios les comparto temas sencillos, para aprehender, es decir, la hago mía, la construyo, formo parte del resultado, se queda en mi corazón. Que tenga sentido para mí vida y llegar a aprehender la enseñanza y vivir para enseñar, con la Palabra de Dios.

237.- TEMA: CUARESMA: TIEMPO DE LIBERTAD

Cuando nuestro Dios se revela, comunica la libertad: «Yo soy el Señor, tu Dios, que te hice salir de Egipto, de un lugar de esclavitud» (Ex 20,2).

Tiempo favorable para volver a lo esencial, para despojarnos de lo que nos pesa, para reconciliarnos con Dios, para reavivar el fuego del Espíritu Santo que habita escondido entre las cenizas de nuestra frágil humanidad.

COMIENZO DE LA CUARESMA Empieza con el Miércoles de Ceniza y dura 40 días, hasta el Jueves Santo. Esta Cuaresma es un camino para vivir la Pasión, muerte y Resurrección del Señor. Es el tiempo litúrgico del calendario católico destinado a la preparación espiritual de la fiesta de la Pascua.

IMPOSICIÓN DE LAS CENIZAS La imposición de las cenizas manifiesta y representa el arrepentimiento. El gesto de cubrirse con ceniza tiene el sentido de reconocer la propia fragilidad y mortalidad, que necesita ser redimida por la misericordia de Dios. La Iglesia lo ha conservado como signo de la actitud del corazón penitente que cada bautizado está llamado a asumir en el itinerario cuaresmal.

LA CONVERSIÓN En el momento de la imposición de la ceniza se pronuncian unas palabras: "Recuerda que de polvo eres y en polvo te convertirás" y "Conviértete y cree en el Evangelio", son un signo y unas palabras que expresan muy bien nuestra caducidad, nuestra conversión y aceptación del Evangelio.

AYUNO Y ABSTINENCIA Cada Miércoles de Ceniza, la Iglesia, nos pide que ayunemos y nos abstengamos de comer carne. En el ayuno y la abstinencia cuaresmales tenemos los católicos una oportunidad de ser coherentes y de dar testimonio de nuestra fe. Estas prácticas nos ayudan a mortificar el cuerpo para que crezca el espíritu e implicar hacer sólo una comida fuerte al día. El hambre es una realidad muy cercana a nosotros. Esta Cuaresma debemos buscar el medio de hacer llegar a los hambrientos el pan que nos quitamos de la boca.

ORACIÓN Y RECOGIMIENTO La Cuaresma es un tiempo de oración y de recogimiento, un modo de escuchar la voz de Dios es la oración cotidiana del Rosario, oración eficaz que propone los misterios de la vida del Señor para nuestra meditación. En esta época de "utilitarismo", pasar un rato en silencio y meditación no es un tiempo perdido, al contrario, es un tiempo para saborear la presencia de

Dios con la meditación de la Palabra. El recogimiento nos permite alejarnos de las distracciones de fuera y tener el corazón abierto a Dios.

ESPÍRITU DE AUSTRERIDAD. Es vivir con sencillez y sobriedad la vida diaria. No se trata de una austeridad vivida en la tristeza, sino una austeridad vivida por amor. Cuando se vive por amor se es feliz, porque la austeridad nos lleva a desprendernos de nosotros mismos para entregarnos a los demás.

A TRAVÉS DEL DESIERTO DIOS NOS GUÍA A LA LIBERTAD. (Cfr. Ex 20,2).

Les comparto un resumen del Mensaje del papa Francisco para el Tiempo de Cuaresma 2024: Es hora de sacudirnos esa «inexplicable añoranza por la esclavitud» que llevamos dentro y abandonar las «ataduras opresoras» que nos paralizan y nos impiden soñar con un mundo distinto.

El primer paso es querer ver la realidad, Muchos factores nos alejan los unos de los otros, negando la fraternidad que nos une desde el origen, «¿Dónde estás?» (Gn 3,9) (¿Cómo estas delante de Señor?) y «¿Dónde está tu hermano?» (Gn 4,9). (¡soy un buen samaritano!)

El camino cuaresmal será concreto si, al escucharlas de nuevo, confesamos que seguimos bajo el dominio del Faraón. Es un dominio que nos deja exhaustos y nos vuelve insensibles. Es un modelo de crecimiento que nos divide y nos roba el futuro; que ha contaminado la tierra, el aire y el agua, pero también las almas. Me pregunto: ¿Deseo un mundo nuevo? ¿Estoy dispuesto a romper los compromisos con el viejo? Dios no se cansa de nosotros" y anima a acoger la Cuaresma.

"ES TIEMPO DE CONVERSIÓN, TIEMPO DE LIBERTAD"

"El desierto es el espacio en el que nuestra libertad puede madurar en una decisión personal de no volver a caer en la esclavitud". Esto implica una lucha. Por ejemplo: las tentaciones de Jesús en el desierto nos narran claramente: "Más temibles que el Faraón son los ídolos; podríamos considerarlos como su voz en nosotros. El sentirse omnipotentes, reconocidos por todos, tomar ventaja sobre los demás: todo ser humano siente en su interior la seducción de esta mentira. Es un camino trillado".

Por ese motivo, el Papa afirma que "podemos apegarnos al dinero, a ciertos proyectos, ideas, objetivos, a nuestra posición, a una tradición e incluso a algunas personas". "Esas cosas en lugar de impulsarnos, nos paralizarán. En lugar de unirnos, nos enfrentarán.

Existe, sin embargo, una nueva humanidad, la de los pequeños y humildes que no han sucumbido al encanto de la mentira. Mientras que los ídolos vuelven mudos, ciegos, sordos, inmóviles a quienes les sirven (cf. Sal 115,8), *los pobres de espíritu están inmediatamente abiertos y bien dispuestos; son una fuerza silenciosa del bien que sana y sostiene el mundo*".

TIEMPO DE ACTUAR Y DE DETENERSE

El Santo Padre sugiere detenernos en oración para acoger la Palabra de Dios y detenernos ante el samaritano, ante el hermano herido. Por ello, Francisco recomienda la práctica de la ORACIÓN, LA LIMOSNA Y EL AYUNO, que "no son tres ejercicios independientes, sino un único movimiento de apertura, de vaciamiento: fuera los ídolos que nos agobian, fuera los apegos que nos aprisionan".

TIEMPO DE DECISIONES COMUNITARIAS

Sugiere que en la Cuaresma se tomen "pequeñas y grandes decisiones a contracorriente, capaces de cambiar la cotidianeidad de las personas y la vida de un barrio: los hábitos de compra, el cuidado de la creación, la inclusión de los invisibles o los despreciados".

EL DESTELLO DE UNA NUEVA ESPERANZA

Es la valentía de la conversión, de salir de la esclavitud.

En mi opinión personal: La conversión debe ser radicalmente sincera y coherente con el compromiso adquirido, el cambiar requiere tomar decisiones intencionales para crecer, no hay crecimiento sin cambio, no hay cambio sin pérdida, y no hay pérdida sin dolor, si vas a crecer, tendremos que cambiar y cambiar significa que dejaremos ir algunas cosas y aferrarnos a algunas cosas nuevas, la renuncia es libre y radical, alegre y dolorosa al mismo tiempo.

Tiempo de libertad favorable para convertirnos, para cambiar la mirada antes que nada sobre nosotros mismos, para vernos por dentro. Cuántas distracciones y superficialidades nos apartan de lo que es importante. Decimos ser libres y nos encontramos atados, en los vientos de la modernidad, del hedonismo, de los bienes materiales, del conformismo, de las ideologías y filosofías atractivas, de la esclavitud del trabajo, aparentamos libertad porque Satanás continua con sus esfuerzos para hacer que el pecado sea menos ofensivo, el cielo menos atractivo, los Sacramentos menos necesitados, las Eucaristía menos importante, el infierno menos horrible y el Evangelio menos urgente. Cuántas veces nos centramos en nuestros deseos o en lo que nos falta, alejándonos del centro del corazón, olvidándonos de abrazar el sentido de nuestro ser en el mundo.

Oremos: Te pido Padre por intercesión de tu Hijo, de la Santísima Virgen María y por el poder el Espíritu Santo que me libres de todo espíritu de lujuria, de todo espíritu de crítica y de chisme, de todo espíritu de ocultismo, rebeldía, división, envidia, soberbia y orgullo. Líbrame Señor de la ceguera espiritual, líbrame de esclavitud mundana, líbrame de mentirme, mentirte y mentirles a otros, líbrame de guardar apariencias, líbrame de aparentar ser quien no soy, de creer ser quien no soy, de querer ser quien no soy, líbrame Señor de la hipocresía en sus múltiples y variedades manifestaciones, de no honrarte a Ti y a mi prójimo con mi vida. Amén.

"Aprehende la enseñanza y vive para enseñar, con la Palabra de Dios" Catequista: Víctor Alegría



“El reencuentro”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

Finalmente estoy de nuevo en la órbita de la comunicación escrita. He transitado por innumerables circunstancias que me habían mantenido aislado de esta actividad que tanto me apasiona, pero la vida es así, un carrusel de circunstancias que ponen a prueba tu fortaleza, tu decisión y las ganas de seguir.

Es grato retornar a la soledad de mi estudio. Ante la polvorienta máquina de escribir (esta es solo una metáfora) porque en realidad es una computadora portátil que recientemente recibió mantenimiento por parte de mi compañera de vida. Lo que sí es absolutamente exacto es que me motiva pensar en que, mientras tundo este teclado, estoy pensando en el mágico instante de volver a hacer contacto con mis amables lectores que son, al final de cuentas, el único propósito que de verdad vale la pena.

Hay un sinfín de temáticas asomando al dintel de mi ventana. Esto, seguramente hará más difícil elegir cuál de ellas deba abordar en esta ocasión. Ante la imposibilidad de realizar un profundo ejercicio de priorización, haré lo que suelo hacer cuando me pongo en una encrucijada de esta naturaleza: hablar de lo primero que se me ocurra o, quizá, de muchas cosas a la vez. Claro, buscando un poco de orden y claridad en el contenido.

Lo que se asoma por todos lados es sin duda la efervescencia política, es decir, el advenimiento de las campañas electorales, la famosa política, ese



suyo (además para cubrir el perfil de la equidad).

Desde mi punto de vista, las campañas electorales son como un inmenso circo de varias pistas en el que actúan todo tipo de artistas del engaño. Cierro mis ojos y puedo imaginar a esos actores y actrices que dibujan sonrisas a raudales, pero ocultan, bajo el grueso y llamativo maquillaje del legendario bufón, una mueca socarrona, a veces malvada, como disfrutando con antelación el golpe traidor que vendrá cuando se logró el objetivo supremo: asumir el incomparable placer de ejercer el poder.

No tardan mucho en aparecer las campañas ridículas que rebajan y restan seriedad y jerarquía a las auténticas lides políticas en donde campea(o) debieran predominar) la propuesta seria y el debate de altura. Las buenas campañas (al menos las de antes no eran tan ridículas) en las que los protagonistas no se exhibían con payasadas que solo denigran el oficio. Me refiero a esos y esas que bailan, cantan y realizan desfiguros que solo desnudan la falta de capacidad y de respeto. Me da tristeza que cada vez sean más estos casos estóridos y escaseen las buenas acciones.

Por otro lado, es también lamentable que exista tan poco respeto por la cuestión relativa a la lealtad partidista, al menos, ya que decir congruencia ideológica sería mucho pedir. Cada vez son más raros los especímenes políticos que se mueren en la raya por su convicción y que, pase lo que pase, se mantienen en la línea combativa de sus partidos. Para ellos, mis respetos. Porque hoy ya no sabes quién es quién en los partidos. Los del PRI y del PAN se pasan a MORENA con una facilidad escandalosa, los verdes se hacen naranjas y las naranjas se vuelven toronjas (esto último fue un chiste bobo para sonreír un poco). Si estuviéramos en China diríamos que estamos en el año del Chapulín, por

mal necesario que nos acosa cada equis cantidad de años y nos muestra lo extremo y surrealista que pueden llegar a ser esos escenarios.

Vuelven a la carga los de siempre y también los de nuevo cuño, los oportunistas, los golondrinos, los cínicos, los ridículos y los que se acumulen en estas semanas. En estas categorías incluyo a las aspirantes, a las damas, que también tienen lo

aquello que esos asiáticos así llevan sus calendarios. Así es como se les conoce coloquialmente a esos personajes que cambian de partido como cambiar de calzones. Hay ejemplos muy cercanos de hombres y mujeres que se han columpiado de un circo a otro como auténticos trapezistas de la grilla. No digo que no haya alguno o alguna que de verdad su metamorfosis sea tan real como la de una oruga a mariposa, pero hay otros que usan varias camisetas a la vez y se van dejando la que más votos vaya teniendo.

No sólo es el hecho de cambiar de colores de la noche a la mañana sino que si tuviéramos un poquito de memoria podríamos recordar que el nuevo MORENAZOS fue un rival acérrimo, combativo en su crítica a su nuevo, flamante partido y que anteriormente, no hacemuchos, fue capaz de mentarle hasta la madre a sus dirigentes y militantes y hoy sonríe con una alegría de hermano correligionario de los auténticos fundadores y leales miembros de MORENA que, aunque muchos agachan la cabeza, no están nada conformes con ese tipo de adhesiones, menos con personajes totalmente identificados con los partidos de la alianza de enfrente. Esa es una cuestión que seguramente va a tener cierto peso específico a la hora de la jornada electoral. Existe una fuerte división y pulverización interna del partido en el poder. Y no cabe duda que se debe a lo que mencioné anteriormente, sin dejar de lado que hay muchos gobiernos municipales, obviamente orquestados por el estatal, que están haciendo todo lo posible por dejar mal el proyecto nacional de la cuarta transformación.

Así que hay que prepararse para la avalancha que viene. No falta mucho para llenarnos de basura política, gastos excesivos en papel y pintura, ruido y saliva en las calles. Tengan cuidado con las sonrisas hipócritas o las trilladas frases que “esta vez sí va en serio”, “Ahora sí te vamos a cumplir todo”. No olviden lo que pasó con el gobierno estatal que prometió tantas cosas buenas y hoy está peleado con medio Nayarit (o un poco más). Dentro de poco tiempo, tendré al cínico de mi vecino tocando a mi puerta, sí, ese mal vecino que te hace la vida imposible cotidianamente, o de plano ni te saluda y hoy (en campaña) te llama hermano.

En fin, llegó la época en que los ogros panzones y ogros mavadas se convierten en “ángeles de la bondad” con la varita mágica de la contienda electoral. Esa es la magia de la política, solo basta recordar a una “bella” dama que era toda dulzura y bondad y, de pronto, se rompió como Cristal.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com.- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.

AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, "CUANDO FUERON LOS DÍAS MÁS OSCUROS DE LA TIERRA", que me envió Angelitho, exdirigente de CPM.

La historia registra que en la edad media, la tierra por 20 años estuvo en la oscuridad, sin explicarse las razones. Después de muchos estudios y análisis, los científicos descubrieron, que fue lo que provocó, que la tierra se quedara sin sol, entre el 536 y el 555 d.C.

Alrededor del año 536 d.C., en los comienzos de la edad media, inició un misterioso periodo de oscuridad real, que duró casi 20 años. Durante esos años, en muchas partes de Europa y Asia, el sol permanecía 4 o 5 horas diarias, con una intensidad apenas comparable con la de la luna. Los historiadores chinos, hablan de un eclipse perpetuo, mientras que en Europa, muchos creyeron que el mundo había llegado a su final.

Aparentemente la tierra estaba cubierta por una especie de capa en la atmósfera, que no permitía que la luz del sol pudiera penetrar con normalidad, lo que produjo graves consecuencias en el planeta, como grandes hambrunas por las malas cosechas. Finalmente este periodo de oscuridad terminó hacia el año 555 d.C., y los expertos creen tener una respuesta a qué fue lo que provocó este fenómeno.

Los científicos Dallas Abbott y John Barrón, analizaron la química del agua, de un núcleo de hielo extraído en Groenlandia y descubrieron decenas de fósiles de especies microscópicas, típicas de las aguas cálidas.

Los expertos creen, que una serie de erupciones volcánicas submarinas, ocurridas cerca del ecuador, elevaron sedimentos cargados de calcio y criaturas marinas microscópicas, las cuales se mantuvieron casi 20 años en la atmósfera, y sumieron a la tierra en ese largo periodo de oscuridad.



CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE PENSIONES EN NAYARIT

El pasado miércoles 31 de enero del 2024, el SUTSEM, convocó a periodistas de prensa, radio y televisión. A una conferencia de prensa, en donde se abordaron temas relacionados a las pensiones de los trabajadores. El evento fue en el hotel Fray Junípero Serra, en punto de las 09:00 horas, y asistieron los dirigentes del propio SUTSEM, sección XX del SNTE, UTSNAY, bloque de sindicatos, así, como los secretarios generales a nivel municipal. La pésima administración, el desvío de recursos, la no aportación patronal y las corruptelas, agotaron el fondo de pensiones. Como resultado: los ya jubilados y pensionados, subsisten de los activos y quienes desean retirarse del servicio, tienen que demandar para lograr sus aspiraciones, y aún esperar, porque el gobierno argumenta que no hay recursos para tal fin. Los sindicatos dan la batalla legal y social, para defender a sus agremiados.

LAS FEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 29 de enero al 04 de febrero del 2024, son las siguientes:

NAYARITAS:

29 de enero de 1910.- Nació en Ahuacatlán, Francisco García Montero, político que gobernó Nayarit de 1958 a 1963

30 de enero de 1946.- Se establecieron premios y recompensas para quienes impulsaran y apoyaran la campaña de alfabetización en el estado, siendo gobernador Gilberto Flores Muñoz

31 de enero de 1811.- Muerte en combate del insurgente José María Mercado, en el cerro de Basilio, del puerto de San Blas, al enfrentarse a los realistas.

01 de febrero de 1723.- En la ciudad de México fueron incinerados los restos mortales del indigena, Nayar, por el que se dio nombre al estado de Nayarit.

02 de febrero de 1924.- festejos en honor a la Candelaria en todo el estado de Nayarit.

03 febrero de 2024.- Festejos en honor a San Blas, patrono del puerto del mismo nombre.

04 de febrero de 1984.- Por decreto se aprobó la Ley de División Territorial de Nayarit.

NACIONALES

29 de enero de 1880.- Natalicio de José F. Elizondo, periodista y escritor teatral Hidrocálido.

30 de enero de 1857.- Entran en vigor la leyes del registro civil, bajo la tutela del Estado.

31 de enero de 1897.- Natalicio de Ignacio Chávez, cardiólogo Michoacano.

01 de febrero de 1868.- inicia labores la Escuela Nacional Preparatoria creada en el gobierno del licenciado Benito Juárez.

02 de febrero de 1832.- Muerte de Ignacio López Rayón, general insurgente Michoacano

03 de febrero de 1754.- Natalicio en Cádiz, España, de Juan Ruíz de Apodaca, sexagésimo virrey de la Nueva España.

04 de febrero de 1402.- Natalicio de Netzahualcáyotl, Poeta y Tlatoani Azteca.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA:

"SER HONESTO CONSIGO MISMO, ES EL MEJOR ESFUERZO QUE UN SER HUMANO PUEDE REALIZAR."

Sigmund Freud (1856-1939); Médico Neurólogo Austriaco

"NO HAY COMO LOS POETAS Y LAS MUJERES, PARA TRATAR EL DINERO COMO SE MERECE"

Abel Bonnard (1883-1968); Poeta y Político Francés

HUMORISMO:

*** Le preguntan a Pepito quien dijo la frase: no hay camino para la paz, la paz es el camino. Lo dijo, lo dijo, este señor, este señor, que tengo aquí en la punta de la lengua. Juanito, ¿quién dijo esa frase célebre? Este, este, este señor, que iba a decir pepito.

*** Ayer le dije a mi esposa que estaba horrenda la sopa. Hoy que estoy todo golpeado, no sé, qué le puso, que esta deliciosa.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.

¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

“NO ERES VÍCTIMA DEL MUNDO QUE VES”

(Lección #31 UCDM)

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana de la lectura del Semanario: “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores. Continuamos con los temas del Libro de Ejercicios de Un Curso de Milagros, para lograr y mantener nuestra paz interior, así como lograr una percepción diferente de todas las cosas y del mundo que nos rodea, desde un cambio en el proceso de nuestros pensamientos. En esta ocasión reflexionaremos que no somos víctimas del mundo que vemos, y el Maestro Kenneth Wapnick nos explica lo siguiente: “La vida de todos se ha desarrollado como una defensa contra el dolor de la victimización infantil, que nuestra sociedad considera sacrosanta. Por lo tanto, tomar esta lección seriamente socava la existencia física y psicológica de todos. Si no eres la víctima del mundo que ves, entonces no necesitas ninguna defensa. Estas enseñanzas socavan todo lo que crees sobre ti mismo, y de las creencias que han dado a tu vida su significado.



➤ **“La idea de hoy es la introducción a tu declaración de emancipación, por lo que la idea debe aplicarse tanto al mundo que ves fuera de ti como al que ves dentro”.**

Obviamente, esto no es una emancipación tal como el mundo la ve, sino que es una declaración de liberación de tu ego, de la prisión de tu vida llena de culpa y de la proyección. Las siguientes líneas describen una nueva forma de ejercicio, que abarca tanto una meditación más sostenida sobre la idea del día como las aplicaciones frecuentes durante el día que caracterizarán nuestra experiencia diaria con el libro de ejercicios. Sin estas “aplicaciones frecuentes”,

el trabajo de uno podría fácilmente convertirse en mera práctica intelectual. En la práctica debemos cultivar la disciplina de estar cada vez más atentos a la tentación de los pensamientos ilusorios de ataque de nuestro ego, para que podamos llevarlos a la presencia llena de verdad del Espíritu Santo en nuestras mentes, y estamos llegando a este proceso que reconocemos como el perdón.

La inversión de nuestras creencias por la forma en que nos sentimos es el resultado de la forma en que las personas nos han tratado, estamos diciendo que la causa está fuera de nosotros - lo externo es la causa de lo interno- Este enfoque nos hace absolutamente indefensos en este mundo, porque, aunque tengamos la ilusión de poder controlar algunas cosas, es muy poco lo que podemos hacer para controlar todo lo que nos afecta en el mundo. Después de todo, nuestros cuerpos fueron fabricados para ser frágiles y vulnerables, y de hecho lo son. Si, por otro lado, invertimos esto y vemos que la causa está dentro, no importa lo que pase afuera, porque ahora estamos en control de lo que sentimos: nuestras «reacciones» a los acontecimientos externos. Hemos aprendido que lo que sentimos y experimentamos proviene de una elección que hemos hecho. Como ya hemos visto anteriormente tenemos dos elecciones y «Nosotros», por lo tanto, somos los determinantes de nuestras experiencias, según si elegimos al ego como nuestro maestro, percibimos y experimentamos el mundo de una manera y si tomamos a Jesús como nuestro maestro, percibiremos y experimentaremos el mundo de otra manera.

➤ **«Puedes explorar tu mundo interno; permite simplemente que cualquier pensamiento que cruce tu mente llegue hasta tu conciencia, obsérvalo por un instante, y luego reemplázalo con el siguiente. Trata de no establecer ninguna jerarquía entre ellos. Observa su ir y venir tan desapasionadamente como puedas. No te detengas en ninguno en particular, sino trata de mantener un ritmo uniforme y calmado, sin ningún marcado interés por tu parte. Mientras estés sentado observando tus pensamientos serenamente, repite la idea de hoy en tu interior tan a menudo como quieras, sin ninguna sensación de premura.» (Esto es similar a muchos ejercicios de entrenamiento mental budista)**

La idea es simplemente observar los pensamientos en tu mente; si los estás observando, ¿quién es el «tú» que los observa? Esta es la clave, porque terminarás dándote cuenta de que el «tú» que está observando los pensamientos en tu mente, además de observar

tus percepciones externas, se trata del «tomador de decisiones», la parte de tu mente que elige entre el ego y el Espíritu Santo, entre las ilusiones y la verdad. No se trata del «tú» que tu normalmente piensas que eres, porque algunos de los pensamientos que estarás observando van a ser pensamientos acerca de ti mismo. Jesús está de esta forma comenzando el proceso de nuestro entrenamiento para que lleguemos a disociarnos, en el sentido positivo del término, de la identificación que hemos hecho real con nuestro ego. Si yo puedo observar a mis pensamientos y lo que estaré observando es a mi ego en acción, no importa si se trata de aspectos positivos o negativos, el «yo» que observa no es el «yo» que yo pienso ser. Este, de nuevo, es el «tomador de decisiones». (Kenneth Wapnick)

Práctica de la Meditación: «La idea de hoy requiere dos sesiones de práctica más largas que de costumbre, una por la mañana y otra por la noche. Se recomiendan de tres a cinco minutos para cada una de ellas. Durante ese intervalo, mira lentamente a tu alrededor mientras repites la idea dos o tres veces. Luego cierra los ojos y aplica la idea a tu mundo interno. Te liberarás de ambos al mismo tiempo, pues el interno es la causa del externo.» dejando en claro que lo interno y lo externo son uno y lo mismo. Estos ejercicios de Meditación tienen que ver con aplicar la idea tanto a lo que percibes fuera de ti como a lo que piensas dentro de tu propia mente y seguimos recordándonos que lo interno es la «causa» de lo externo. Este tema causa-efecto adquiere cada vez más importancia a medida que avanza la enseñanza y profundizamos nuestra comprensión. «Repite la idea tan frecuentemente como puedas y recuerda que al hacerlo estás haciendo una declaración de independencia en nombre de tu propia libertad. Y en tu libertad radica la libertad del mundo.»

Están todas y todos invitados para integrarse a Un Curso de Milagros, que se lleva a cabo en el SUTSEM todos los Lunes a las 5:30 de la tarde, con el Objetivo de lograr **TU PAZ INTERIOR Y CON LA PSICOTERAPIA PERSONAL PUEDES LOGRAR TU SALUD EMOCIONAL**. Además, te informo que continuamos con el programa de **Fomento a la Lectura**, y tenemos libros de “**préstamo a domicilio**” en la **Sala de Lectura del SUTSEM**; “La Magia en el Leer”, donde te puedes llevar el libro que elijas de una gran variedad de títulos por una semana, los requisitos son: dejar tus datos en el libro de registro y dejar una copia de tu credencial del SUTSEM. También si deseas que te comparta el libro en digital de Un Curso de Milagros (azul) y la lección del día, puedes enviarme un mensaje a mi Whatsapp: (311)109-41-51. Recuerda: ¡Tú puedes ser la mejor versión de ti mismo! Mil gracias por leernos, recibe un abrazo muy fuerte. ¡Sé feliz, bendiciones y hasta la próxima!

RUTA RECREATIVA

Por: Estrella Ortiz

1. ÓPERA

No se pierdan la puesta en escena de la Ópera CAVALLERÍA RUSTICANA de Pietro Mascagni, que por primera vez se presenta en Tepic, es nuestra oportunidad para apoyar este esfuerzo y fomentar la cultura, la ópera y el Bel canto en nuestro estado este Viernes 2 de febrero a las 8 de la noche en el Teatro del IMSS, dónde además se instalará en la explanada del teatro, Bazar Creativo Tepic con la expo pre Valentín 2024 desde las dos de la tarde con productos artesanales de varios emprendedores.

2. BOWIE

Si eres fan de David Bowie este evento es para ti, pues Paraíso 17 está organizando una noche entre amigos para compartir anécdotas, historias y obras inspiradas por la estética visual y la música innovadora de David Bowie, desde el glam rock hasta sus épocas más experimentales. Con la participación de varios artistas locales con obra plástica o interpretación musical para hacerle tributo al artista. La cita es el sábado 3 de febrero en Paraíso 17, a las 8 de la noche, la entrada es libre.

3. CIRCO

Llega a Tepic y al Teatro del Pueblo "Alí Chumacero" ¡El Asombroso Circo Digital! Acompaña a todos los peculiares personajes en esta adaptación a teatro de la aclamada animación. Apta para todas las edades y todo tipo de público. Este viernes 2 de febrero a las 6:30 de la tarde

4. CAPOMO

Prepárate para vivir momentos inolvidables en las Fiestas Patronales El Capomo 2024

Este pintoresco rincón de Nayarit te espera con los brazos abiertos para celebrar con música, tradición y alegría el cierre de sus fiestas, el viernes dos de febrero en la cancha deportiva se presentarán varias bandas y el cierre será el sábado 03 de febrero en el lienzo charro con La Original Banda El Limón, Rancho La Candelaria

Bazar Creativo TEPIC

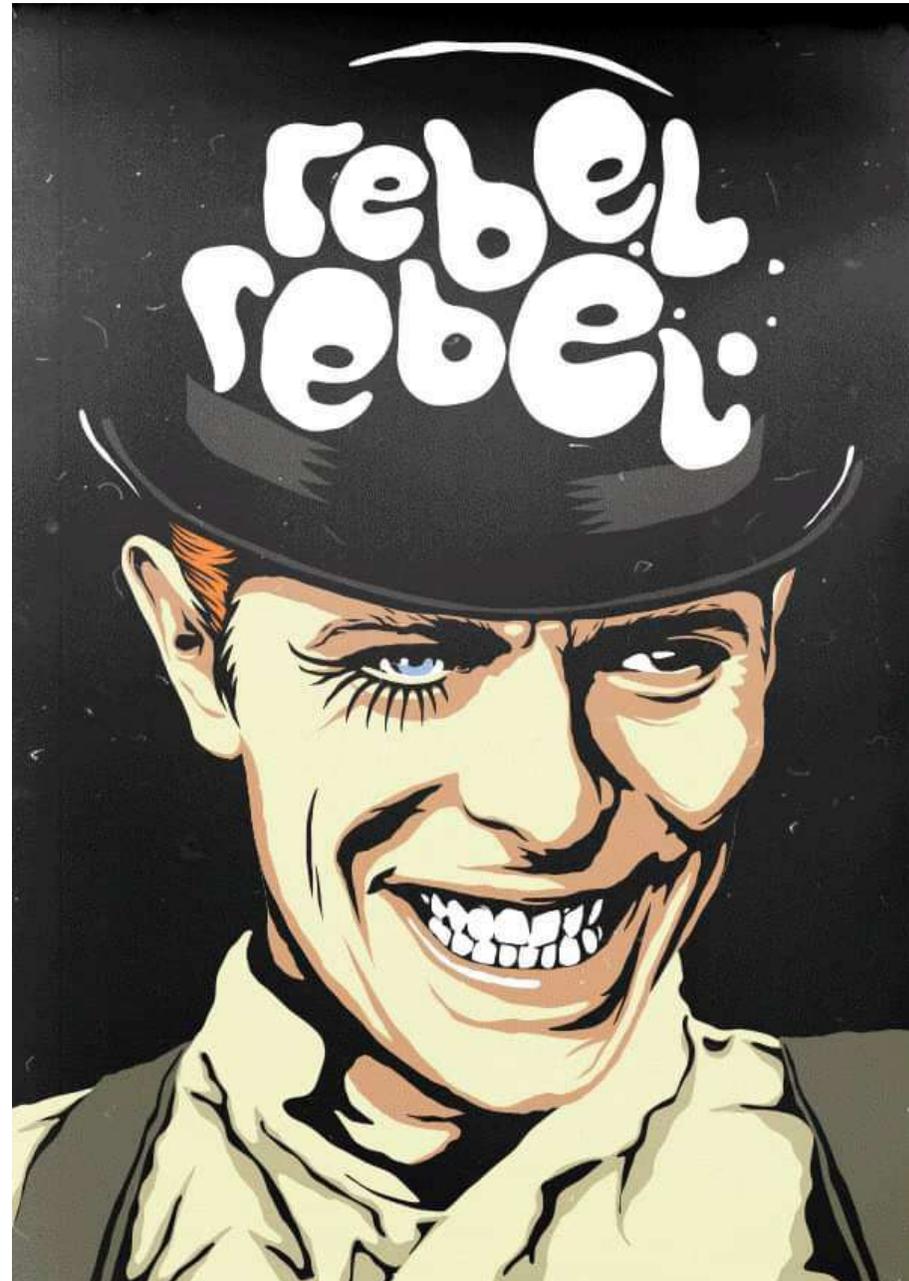
CASA MICHTLAN Y LA CARPA OPERA TEATRO PRESENTAN

CAVALLERIA RUSTICANA DE PIETRO MASCAGNI

Teatro del seguro social, 8 de la noche, Tepic.
Cooperación \$150.00

boletos a la venta en la pagina de Facebook de Casa Michtlan y al 311 340 6346
Orquesta y coro de Casa Michtlan, Coro de la Carpa ópera Teatro, dirección mtra. Corina Mora

FEBRERO 02 2024



De Luz y Sombra

¡Ah como chingan!

Por Isabel Guzmán

Las campañas política de algunos que gozan de un puesto de elección popular y buscan la reelección nos empiezan a asfixiar; todos los días, a toda hora, timbran los teléfonos de línea fija y celulares, las encuestas son la primera fase de la estrategia que usa la actual "mafia del poder" para intentar justificar el soberano dedazo con que eligieron a quienes aparecerán en las boletas electorales, eso, sin contar que aparecen hordas de inútiles que llevan la labor de convencer al elector puerta por puerta y esos, son peores que los aboneros de Elektra y Coppel.

Nosotros, simples mortales no "aspiracionistas" a vivir de la ubre pública, no estamos preparados para el terror psicológico que nos aplican cada vez que timbra nuestro aparato móvil y vemos un número desconocido, ya no sabemos que es peor, que intenten extorsionarnos o que intenten "vendernos" a actuales diputados, alcaldes y regidores como la mejor opción política para seguir cobrando sin trabajar, no son pocos, son muchos y muchas quienes creen que serán reelectos o serán candidatos a otro puesto solo por ser parte o fingir ser parte de la marca MORENA.

Andan meando fuera de la olla, se necesita estar muy pendejo para pensar que si no han hecho absolutamente nada mientras cobran en el puesto que disfrutaban ahora, les vamos a dar la oportunidad de seguir rascándose

las verijas y llevando agua nada más a su molino. No me voy lejos, un diputado que fue regidor de mi demarcación y que hoy se anuncia como un orgulloso representante de la zona de los parianes y sus alrededores, no fue bueno ni para gestionar que taparan una fuga de drenaje cuando formó parte del cabildo, como diputado lo único se le supo es que levantó el dedo para votar contra los trabajadores y ahora que está por concluir la legislatura actual ya le metió velocidad y promociona su imagen, seguramente quiere seguir disfrutando de las mieles del poder y el dinero fácil, pero como dije, se necesita ser muy pendejo para no darse cuenta que llegaron por el hartazgo de la ciudadanía a la basura que estaba en el poder antes, se van a ir por el mismo motivo. Pero mientras, la mierda sigue brotando de la avenida de los metates.

Otro que anda muy movidito es un regidor que lleva tatuada la marca del PT en su buena para nada vida y es que su papi es el dueño del partido desde hace años, no es que sea mal tipo el junior Cervantes, es simplemente que durante los 3 años que lleva cobrando en el cabildo de Tepic no se le ha visto absolutamente nada de trabajo, yo vivo en la demarcación que representa y francamente, ni siquiera lo conozco; la interminable lista de aspirantes a reelegirse y a aparecer por primera vez en las boletas nos tiene hasta el cu...ello de hartos a los y las ciudadanas que no podemos ser libres ni siquiera de comer, zurrar o echarnos una siestecita tranquilos, el repicar de los teléfonos nos interrumpen, ya no digo la gente que desfila tocando la puerta como si quisieran tumbarla, no es que me asuste de algo que ya existía y que es una práctica muy común en tiempos electores, lo que me sorprende es que ninguna autoridad les ponga freno o los multe por el acoso y el asedio a la población. De verdad, si creen



que funciona, les digo un secreto a todos los pre candidatos y candidatos: No sirve para nada que atosiguen al electorado, es más, resulta contraproducente porque la mayoría (y me cuento) lo primero

que pienso cuando timbra mi celular y al contestar mencionan el nombre de tal o cual político es: "ah como chingan".

Ahora resulta que las encuestas favorecen a los más corruptos, nel pastel, casi nadie que yo conozca se ha tomado la molestia de sostener el teléfono para responder sus preguntas estúpidas, menos si los encuestadores están afuera de la casa intentando convencer primero y luego, lanzar las interrogantes que al final arrojan el resultado que el candidato o la candidata quiere, en esto de la propaganda y las campañas, el que tiene más dinero tiene más resultados favorables. Cabe mencionar que el dinero que se gastan en promocionar sus feas imágenes son producto de lo robado durante todos los años que han venido cobrando en las nóminas oficiales con todo tipo de puestos ya sea populares o en la administración pública. A mí no me venden sus intenciones pero hay gente que probablemente les crea y les abra la puerta, yo ni loca, pero cada quien.

La batalla apenas comienza, ahora, me dispongo a ver en el cuadrilátero electorero los dimes y diretes entre los aspirantes del mismo partido para aparecer en las boletas, y es que, en estos tiempos, la sacada de trapitos al sol se pone mejor que en la rosa de Guadalupe, mientras se den hasta con el sartén está perfecto, todos esos inútiles corruptos están diseñados para perder la cordura, la dignidad y hasta la vergüenza. Pero, (siempre hay un pero) que se balconeen entre ellos, los morenos, los petistas, los verdes y todo el arco iris ni nos afecta ni nos perjudica, pero a nosotros, a quienes tenemos que soportar el acoso telefónico y domiciliario, que nos dejen respirar un poco, porque en serio, lo digo una y mil veces: ¡Ah como chingan con sus estúpidas encuestas!

Recordar es vivir

del Archivo del SUTSEM

La huelga que se llevó a cabo en el Ayuntamiento de Tecuala en el año del 2010, todos los dirigentes de las secciones municipales y los del gobierno del Estado la respaldaron, solucionando los problemas en poco tiempo.



Al principio de la creación de la Asociación de jubilados y Pensionados del SUTSEM se les impartían cursos, entre ellos, de desarrollo humano.



SUTSEM Orgullosamente

Con acuerdos con las bases en los buenos tiempos del SUTSEM se les hizo justicia a muchos trabajadores logrando bases para muchos trabajadores del ICATEN



ORGULLOSAMENTE

A la ex priista Georgina López Arias, siendo presidenta Municipal por poco tiempo también se le presiono para que cumpliera con los pagos convenidos



SUTSEM Orgullosamente

SUTSEM en Gráficas



"Unidos contra el decreto que elimina las pensiones dignas para los trabajadores en Nayarit"



El Integrantes del comité Estatal y Municipal se reúne con la Presidenta Municipal de Ahuacatlán la C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagara



Asamblea Extraordinaria en la sección II de Ahuacatlán



SUTSEM Orgullosamente

SUTSEM ultimátum al gobernador detenga el decreto en materia de pensiones

Por César O. Rivera Barajas

El líder del sindicato, Oscar Cedano, dejó en claro que rechazan rotundamente el decreto en cuestión que contraviene la misma ley y que son violatorios de sus derechos y de la constitución, debido a que les están quitando la posibilidad de elegir en que esquema de pensiones quieren estar.

Le envían ultimátum al gobernador Miguel Ángel Navarro para

que detenga el decreto en materia de pensiones o habrán manifestaciones y movilizaciones anuncia el sindicato único de trabajadores al servicio del estado y municipios (SUTSEM), tras el decreto realizado el 22 de enero del presente año en materia laboral por considerar que este elimina las pensiones dignas para el sector

De igual manera, comentó que no saben que sucederá con quienes tienen años aportando para su jubilación, dado que en la afore

nueva comenzarán con 10 mil pesos, así que la preocupación es que estén perdiendo miles de pesos y ni si quiera hay culpables por este robo, gracias a que hasta ahora no se ha realizado una auditoría al fondo de pensiones que debería de tener 2 mil 500 millones de pesos.

Para concluir, Oscar Cedano añadió que han solicitado el emplazamiento a huelga en contra del ejecutivo y órganos descentralizados, sin embargo no tienen fecha para cuando se les podrá otorgar.





☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

¡EL SUTSEM A LA VANGUARDIA!

Siempre procurando por la salud física, emocional y estética de sus agremiados y sus familias. Pone a tu disposición una alternativa para elevar tu calidad de vida.



ROMANA
CENTRO MEDICO INTEGRAL

Sera el gerente de que reciban atención medica profesional, etica, personalizada, con sentido humano y calidez en esos momentos de crisis.



Facilidad de pago



Descuentos via Nomina



Descuentos especiales



311 317 7717



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

En busca de

LA MEJOR VERSIÓN DE TI

LETICIA MOSCOSO

ASESORA DE VENTAS



* DEMOSTRACIONES DE
NUESTRO PRODUCTO

* MANTENIMIENTOS

* ETC.



3111617062



Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
 A la marcha por la dignidad
 Nuestras luchas serán siempre justas
 Pues luchamos justicias social.
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
 Nuestra meta es la liberación
 Solidarios con nuestros hermanos
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios
 Democracia y la libertad
 Como SUTSEM tenemos derechos
 Al trabajo y a la dignidad.
 Nuestros brazos unamos por siempre
 Cual si fueran lazos de unión
 Que no rompan caciques patronos
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
 ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

SUTSEM inicia emplazamiento a huelga

Por César O. Rivera Barajas

El secretario al interior del SUTSEM mencionó que no se está buscando tener un conflicto con el gobierno estatal y con los ayuntamientos, sin embargo enfatizó que no permitirán que se realicen “injusticias en contra de los trabajadores”

“El pleno acuerda por mandato del mismo y ordena al comité ejecutivo estatal a iniciar el procedimiento de huelga en todos los lugares donde tenemos un contrato colectivo

laboral, esto derivado de la violación sistemática que existe en cada uno de los diversos ayuntamientos y de los diferentes poderes.”

En el tema específico de los ayuntamientos, la mayoría de ellos no están respetando señala, las espacios destinados a los basificados, por lo que están incurriendo en un delito.

“Estamos viendo una situación sistemática, lo que acontece en un ayuntamiento acontece en todos los demás ayuntamientos,

un ejemplo, ellos están diciendo que ya no se van a cubrir nuestras bases cuando la ley federal del trabajo determina que las vacantes deben de ser cubiertas y ellos tienen la obligación de jubilar, generar el recursos suficiente para pagar las jubilaciones o en su defecto la ley de disciplina financiera obliga a los ayuntamientos a que tengan un fondo de pensiones.”

En entrevista comentó que ya iniciaron las pláticas en el instituto de justicia laboral para este procedimiento.

